

# DIARIO DE CORDOBA

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Núm. 6556  
Suplemento en Córdoba...  
Fuera de Córdoba...  
Por un mes...  
Por trimestre...  
Por un mes...  
Por trimestre...

Miércoles 26 de junio de 1872

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su exclusivo interés.

## Sección oficial.

Las noticias que acerca de la insurrección carlista da al público la *Gaceta* del 22 dicen así:  
«Provincia Vascongadas y Navarra.—El general en jefe comunica en el día de ayer desde Vitoria, el siguiente telegrama:  
«La persecución que la facción Carasaca, de 1500 hombres, sufrió el día 18 por las columnas combinadas del brigadier Primo de Rivera, coronel D. Matías Catalán, brigadier Palacio y la compañía de la tarde del mismo día fue adelantada por mí en los montes de Muniaín, y después de quince horas de persecución la obligué a entrar en el valle de Goñi, habiéndola disparado algunas granadas, que fueron perfectamente dirigidas.  
«El coronel Catalán, en Munarriz, atacó después de ser de noche, causando tres muertos, dos heridos y 45 prisioneros, entre ellos un titulado capitán de compañía. Una columna que mandé salir de Pamplona para cubrir el puente de Aroz, mandada por el coronel de Bailén, obligó al amanecer del día 19 a Carasa a abandonar sus raciones, y salió precipitadamente del valle de Olo. El coronel Catalán, continuando el mismo día la persecución de la facción, la obligó a salir de los pueblos de Iruña y Lizarraga sin raciones.  
«El brigadier Primo de Rivera, después de recibir mis órdenes verbales al amanecer en Salinas de Oro, marchó con su columna, que tenía situada en Iruña, por Lezaun y venta de Zumbel, cubriendo el paso del túnel, y situarse en las avenidas de la sierra de Andía y entrada en la de Urbasa.  
«El brigadier Palacio, que desde Zubiate marchaba de mi orden a Arbizu, encontró a la facción en la esplanada de la sierra de Urbasa, batidiéndola y causándole grandes pérdidas, siendo ya positiva la muerte del cabecilla Garofa.  
«El brigadier Primo de Rivera, con la actividad y especiales condiciones que le distinguen, llegó al sitio del combate, conferenció con el brigadier Palacio, continuando después la persecución de la facción Carasa, a través de las Armezúas y logró darle alcance el día 20 por la mañana en la sierra de Lioñ, donde después de un tiroteo logró dispersarla hasta el extremo de que sus jefes, Carasa, Lizarraga y otros hayan abandonado su gente, habiéndose cogido algunos prisioneros, armas, caballos y otros efectos.  
«Doy órdenes para que por el término de ocho días sean admitidos a indulto todos los que, procedentes de la clase de paisano, se presenten precisamente con armas y no hayan desempeñado destino de oficiales.»

El gobernador militar de Pamplona dice en telegrama de anoche que se ha confirmado la completa diseminación de la facción Carasa, cuyo cabecilla, con algunos otros y unos 200 hombres, ha pasado por San Miguel de Colesis, dirigiéndose al parecer hacia Iruña.  
«El cabecilla Aguirre con unos 200 estaba en Goñi, y en su persecución marchaba la columna del coronel Nicotio. La facción de Teodoro Rada llegó a Lechi y se dirigía a Alzorriz, perseguida por la columna Quevedo.  
«Se expresa en otro telegrama recibido desde Vitoria que el cabecilla Mendiguren, que impedía a los de su partida que regresasen a sus casas, ha sido muerto por ellos anteaayer en Muniaín. El cabecilla Montoyo con 45 hombres salió anteañoche de Barrio en dirección a Navarra, y lleva preso al titulado brigadier Caraca.  
«El general en jefe ha pernoctado en Alsasua.  
«Cataluña.—Un batallón del regimiento de Navarra ha tenido un choque con la facción Saballs, fuerte de 700 hombres, en las inmediaciones de Buxalen, sosteniendo el enemigo desde la ventajosa posición que ocupaba y que tenía a la casa Norte, dispuesta convenientemente para la defensa, una prolongada resistencia durante cinco horas, finalizando el combate por desalojar a los carlistas de todas sus posiciones y ponerlos en fuga, ignorándose el número de bajas que se les han ocasionado y que se suponen de consideración, sabiéndose ha sido muerto uno de los cabecillas.  
«Andalucía y Extremadura.—Los insurrectos de la partida de Naranjo con los once carabineros de su compañía, por efecto de la incesante persecución que se les ha hecho, se han visto obligados a penetrar en Portugal, habiéndose pasado a las autoridades portuguesas de la frontera el correspondiente aviso para que se recoja el armamento y sean internados.  
«Castilla la Nueva.—La facción Rarmudez se ha fraccionado en varias partidas en valle de San Marcos de las Guadalupeas y andan por el centro de los montes de Toledo, habiendo abandonado los caballos. El comandante general de las fuerzas de operaciones persiguió el día 18 a los facciosos, quedándose con dos caballos. Ayer se han presentado a indulto ocho carlistas en la provincia de Toledo.  
«Castilla la Vieja.—La facción Rosas fue alcanzada el 15 cerca de Fonsagrada, haciéndola cuatro heridos, y cogiendo el caballo del jefe y algunos efectos de guerra. El 19 fue batida segunda vez ya en la provincia de Leon, haciéndola nueve prisioneros, varios heridos y cogiéndola algunas armas.»

En el resto de la Península, no ocurre novedad.  
«Los decretos del ministerio de Gracia y Justicia que publica la *Gaceta* del 22 se reducen a la aceptación de las dimisiones de D. José Maluquer, subsecretario de dicho ministerio; D. Emilio Navarro y Ochoteco, director de los Registros civil y de la propiedad y del Notariado; y D. Feliciano Ramirez Arellano, jefe de sección del referido ministerio.  
«Y nombrando: Tesorero central de Hacienda pública, en comisión, a don Mariano Vela, jefe superior de administración del ministerio de Fomento, cesante; y fiscal de la deuda, a D. Lorenzo Rubio Caparrós.  
«Se ha dispuesto, por orden del ministerio de Hacienda fecha 21 del actual, que en lo sucesivo, é interin no tengan lugar los exámenes de los empleados que deban llenar este requisito, y se queda constituir definitivamente el cuerpo de contabilidad y tesorería, pública, la dirección general de Contabilidad cada tres meses relaciones de los que vayan cumpliendo los 10 años que les dan derecho perfecto a pertenecer al mismo, según el espíritu de las disposiciones legislativas que se sirven de base; y que también lo verifique de los empleados que teniendo dichos años de servicio se nombren para destinos del ramo, aunque no figuren en el escalafón provisional, así como de los que fueren nombrados sin tener aquel tiempo, a medida que vayan completándolo.  
«Por decretos del ministerio de la Gobernación publicados en la *Gaceta* de hoy se admite la dimisión de D. Hipólito Rodríguez D. Félix Soldevilla y D. Hermenegildo Estevez, oficiales de la clase de primeros de dicha ministerio; a D. Antonio Lobo, de la de segundos; a D. Indalecio Martínez, de la de terceros; y a D. Camilo Benitez de Lugo, director de la *Gaceta de Madrid*.  
«Se declara cesantes: a D. Victoriano Huesca y a D. Antonio Torrecilla, oficiales de la clase de segundos.  
«Se nombra: oficial de la clase de primeros a D. Andrés Solís y Greppy; de la de segundos a D. Emilio Nieto y don Manuel Zapatero y Albeár; de la de terceros a D. Rafael Martos; director de la *Gaceta de Madrid* a D. Felipe Picante, y secretario del gobierno civil de esta provincia a D. Alejandro González Olivares.  
«Venciendo el día 30 del corriente mes el sétimo cupon de bonos del Tesoro de la emisión de 28 de octubre de 1868, la dirección general del Tesoro anuncia que desde el día 4 de julio próximo se admitirán en todas las cajas de las administraciones económicas y en la tesorería central para su señalamiento los cupones del espresado semestre.  
«Por el ministerio de Hacienda se publican también hoy los siguientes decretos:  
«Nombrando directores generales: De Contribuciones, a D. José Torres Mena, diputado a Cortes y jefe director de Aduanas; de propiedad y derechos del Estado a D. Tomás Rodríguez Piniella, cuyo cargo ha desempeñado anteriormente; de Aduanas a D. Jorge Arellano, que lo ha sido de Rentas; de Rentas a D. Juan Ulloa y Xalta, diputado a Cortes; y de la caja general de Depósitos a don Facundo de la Rios y Borliza, ex-diputado a Cortes.  
«Declorando cesantes: a director de la caja general de Depósitos D. Lanreano Gutierrez Campoar; al teso-

pero Central D. Inocente Ortiz y Casado; al fiscal de la dirección de la Deuda D. Primitivo Andrés Cardaño; y al jefe de administración de segunda clase con destino a la dirección general de Rentas D. Nicolás de Alcázar y Ochoa.  
«Y nombrando: Tesorero central de Hacienda pública, en comisión, a don Mariano Vela, jefe superior de administración del ministerio de Fomento, cesante; y fiscal de la deuda, a D. Lorenzo Rubio Caparrós.  
«Se ha dispuesto, por orden del ministerio de Hacienda fecha 21 del actual, que en lo sucesivo, é interin no tengan lugar los exámenes de los empleados que deban llenar este requisito, y se queda constituir definitivamente el cuerpo de contabilidad y tesorería, pública, la dirección general de Contabilidad cada tres meses relaciones de los que vayan cumpliendo los 10 años que les dan derecho perfecto a pertenecer al mismo, según el espíritu de las disposiciones legislativas que se sirven de base; y que también lo verifique de los empleados que teniendo dichos años de servicio se nombren para destinos del ramo, aunque no figuren en el escalafón provisional, así como de los que fueren nombrados sin tener aquel tiempo, a medida que vayan completándolo.  
«Por decretos del ministerio de la Gobernación publicados en la *Gaceta* de hoy se admite la dimisión de D. Hipólito Rodríguez D. Félix Soldevilla y D. Hermenegildo Estevez, oficiales de la clase de primeros de dicha ministerio; a D. Antonio Lobo, de la de segundos; a D. Indalecio Martínez, de la de terceros; y a D. Camilo Benitez de Lugo, director de la *Gaceta de Madrid*.  
«Se declara cesantes: a D. Victoriano Huesca y a D. Antonio Torrecilla, oficiales de la clase de segundos.  
«Se nombra: oficial de la clase de primeros a D. Andrés Solís y Greppy; de la de segundos a D. Emilio Nieto y don Manuel Zapatero y Albeár; de la de terceros a D. Rafael Martos; director de la *Gaceta de Madrid* a D. Felipe Picante, y secretario del gobierno civil de esta provincia a D. Alejandro González Olivares.  
«Venciendo el día 30 del corriente mes el sétimo cupon de bonos del Tesoro de la emisión de 28 de octubre de 1868, la dirección general del Tesoro anuncia que desde el día 4 de julio próximo se admitirán en todas las cajas de las administraciones económicas y en la tesorería central para su señalamiento los cupones del espresado semestre.

Noticias de la insurrección carlista que el 23 publica la *Gaceta*:  
«Provincia Vascongadas y Navarra.—El general en jefe, continuando la persecución de las facciones pernoctaba anoche en Echarri-Aranaz.  
«Un grupo de la facción Carasa se ha dirigido a la sierra de Urbasa, y el resto por Aranzaco, Larraona, y Contrasta se encaminó al puerto de Portichar, donde los jefes de esta fuerza desaparecieron. Marchaba anteaayer dicha facción en dispersión completa, y alcanzada la retaguardia por el brigadier Primo de Rivera, tuvieron que abandonar la mayoría de los carlistas las armas y municiones, máquinas de hacer cartuchos y otros efectos de guerra, siguiendo ayer en una desbandada huida hacia Puente la Reina y la Solana.  
«Da cuenta el capitán general de este distrito de que para extinguir las pequeñas partidas que quedan en la provincia de Alava operó el brigadier López Pizco en la Rioja Alavesa, encontrándose en Samaniego. El brigadier Zorrilla se hallaba en Villarreal, y concertadamente con el coronel Ansolaguei, persiguió los restos de la facción Velasco. El coronel Colomo tiene marcada su situación en Salvatierra con la columna de su mando.  
«Por efecto de la activa persecución que sufren las partidas carlistas se han presentado a indulto en Vizcaya, después de la partida de Urquijo, de que ya se dio cuenta, 87 carlistas más, y últimamente 98 de las facciones Cabilas y Velasco.  
«También en la provincia de Alava se han acogido a indulto 113 individuos.  
«Castilla la Nueva.—Don Juan de los Rios y Borliza y otros dos que le acompañaban han sido presos por los voluntarios de la libertad de Vergara.  
«Cataluña.—Manifiesta el capitán general que en varios pueblos de la provincia de Tarragona se presentaron anteaayer a indulto 26 carlistas, sin que en el resto del distrito haya ocurrido novedad, ni las columnas hayan tenido choque alguno con las facciones.  
«Castilla la Vieja.—Después de una activa persecución sobre la facción Rosas en Asturias, lograron los cazadores de Reus aprehender dos individuos de esta partida, que marcha en extremo desanimada.  
«Andalucía y Extremadura.—Se tiene noticia oficial de la entrada en Portugal de los 10 carabineros con su jefe y otros tantos paisanos, resto de la facción que se levantó en Zarza la Mayor, todos los cuales han entregado las armas y además seis caballos.  
«En el resto de la Península no ocurre novedad.»

— 82 —  
Cuando se presentó delante de Luisa no quedamos encantados al ver que su amor, lejos de disminuir, había aumentado.  
«El fuego de sus miradas me estaba diciendo claramente:  
«Luisa por su parte no podía tampoco disimular la emoción que sentía, y el mas tonto hubiese adivinado que una secreta simpatía la había unido para siempre al amigo de la infancia.  
«Ved ahora, hijas mías, cómo a veces se enredan de un modo los incidentes en la vida que hacen época en ella para siempre.  
«Orlando llevó consigo un oficial francés que nos presentó enseguida. Pertenecía a su mismo regimiento, y en una escaramuza muy peligrosa había a mi hermano de una muerte casi segura.  
«Después el conde de mostrarme su amistad, le retuvo en el castillo, no consentiendo que fuese a alojarse a la parte mientras le durara la licencia.

— 83 —  
«El caballero de Mainon, que así se llamaba el joven francés, había recibido la brillante educación que correspondía a un joven de su clase, poseyendo además una ciencia y de cualidades a cual mas apreciables.  
«Un exterior noble y simpático completaba el resto de las prendas físicas del caballero de Mainon.  
«La costumbre que teníamos de vernos le predispuso a dirigirme sus atenciones, y ya confieso, hijas mías, que no fui insensible a ellas.  
«Además, como había de mirar con malos ojos al salvador de mi hermano.  
«Con este solo motivo tenía ya adquirido algún derecho sobre mi corazón, despertando mas tarde en él un sentimiento tan legítimo como lo es el agradecimiento.  
«Para abreviar, el joven oficial me declaró su amor, y bien pronto supo que era correspondido.  
«Con este afecto recíproco no po-

— 86 —  
«amor que ella sentía en silencio y que yo debía fingir ignorar hasta que viniesen días más felices. Pero ¡ay! estos no debían venir jamás...  
«El enternecimiento de la Sra. Mainon la obligó a suspender su relato, y las dos jóvenes esperaban respetuosamente que estuviese en estado de continuar, cuando se oyó el eco de la campana anunciando la hora de comer.  
«Las dos hermanas, aún vivamente conmovidas con la historia de su aya, bajaron con ella, afectando gran serenidad.  
«Fue preciso consagrar a los deberes el resto de la jornada; a esos deberes, a veces tan penosos, que impone la sociedad, y a causa de esto mismo, Julia y su hermana regresaron muy tarde a sus aposentos.  
«Solo entonces fue cuando la señora de Mainon pudo continuar su interrumpida historia.  
«Mi hermano prosiguió la profecía, —llevaba consigo, al separarse,

— 86 —  
«amor que ella sentía en silencio y que yo debía fingir ignorar hasta que viniesen días más felices. Pero ¡ay! estos no debían venir jamás...  
«El enternecimiento de la Sra. Mainon la obligó a suspender su relato, y las dos jóvenes esperaban respetuosamente que estuviese en estado de continuar, cuando se oyó el eco de la campana anunciando la hora de comer.  
«Las dos hermanas, aún vivamente conmovidas con la historia de su aya, bajaron con ella, afectando gran serenidad.  
«Fue preciso consagrar a los deberes el resto de la jornada; a esos deberes, a veces tan penosos, que impone la sociedad, y a causa de esto mismo, Julia y su hermana regresaron muy tarde a sus aposentos.  
«Solo entonces fue cuando la señora de Mainon pudo continuar su interrumpida historia.  
«Mi hermano prosiguió la profecía, —llevaba consigo, al separarse,

— 79 —  
«intervalo de tiempo que va a separarlos, entonces es cuando únicamente pueden juzgar la fuerza del sentimiento que les une.  
«En vano la triste Luisa se esforzó en dominar su dolor.  
«Para lograrlo recurrió a su instrumento favorito, a su arpa; pero las lágrimas furtivas que se mezclaban a los acordes eran una prueba de lo mucho que quería a Orlando.  
«En uno de estos instantes de pesar y melancolía penetró mi hermano en el salón, acompañado de su perro favorito.  
«Dignos aceptar, señorita, —dijo a Luisa, —el donativo de este noble animal, a quien os suplico hagáis cuidar; sabe lamer la mano que le acaricia, es bueno y leal, y de vez en cuando podrá recordarnos a su antiguo amo, a quien tanto quiere.  
«¡Ah! ¡si yo tuviese la dicha de ocupar vuestro pensamiento, no me sería tan dolorosa este viaje!  
«En vuestra imagen, querida Luisa,



El 23 publica la Gaceta los decretos disponiendo cese en el despacho del ministerio de Gracia y Justicia Don Cristino Martos, ministro de Estado, y se encargue de aquella cartera D. Eugenio Montero Rios.

Tambien publica los decretos admitiendo las dimisiones de Don Joaquin Conder, gobernador de Tarragona, a D. Martin Tosantos, de Vizcaya, y a D. Gaspar Tortajada, de Teruel; declarando cesante a D. Rafael Bethencourt, de Canarias, y nombrando gobernadores: de Canarias, a don Eugenio Sellés; de Tarragona, a D. Daniel Balacart; de Vizcaya, a D. Annibal Alvarez Osorio, y de Teruel a D. José Soriano Piasent.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se publican tambien en la Gaceta los decretos siguientes:

Admitiendo la dimision a D. Galo Remon y Remon, oficial primero de la clase de segundos de dicho ministerio, y nombrando: subsecretario del citado ministerio a D. Alvaro Gil Sanz, director general de los Registros civil y de la Propiedad y del Notariado a don José Rivera, actual director de Estadística; jefe de seccion del mismo ministerio a D. Julian Santin de Quevedo, y oficial 1.º de la clase de segundos a D. Ramon Oños.

Por los decretos del ministerio de la Guerra que hoy aparecen en la Gaceta, se admite la dimision al Mariscal de campo D. Manuel Andia y Abela, segundo cabo de la capitania general de Cataluña, y al brigadier D. Felipe Gutierrez y Rodriguez, secretario de la direccion general de infanteria; se nombra para este cargo al brigadier D. José Diaz Ibarra, y se promueve al empleo de brigadier al coronel del regimiento infanteria de Almansa don Meliton Catalan y Lopez, en atencion a sus servicios, y muy especialmente al mérito particular que contrajo en la accion que tuvo lugar en Croquieta el dia 4 de mayo último contra las facciones del pretendiente.

Por decretos del ministerio de Marina se dispone que el contraalmirante D. Jacobo Oreyro y Villavicencio, cese en el cargo de jefe de la seccion del personal; se nombra comisario del almirantazgo al contraalmirante D. Jacobo Oreyro Villavicencio; jefe de la seccion del personal al capitán de navio de primera clase D. Luis Bula y Yaquez; se dispone cese en el cargo de jefe de la seccion de marineria al capitán de navio de primera clase don José Maria de Soria y Sant Marty, y se nombra para este cargo al capitán de navio de la escala de reserva don Eliseo Sanchez y Basadre.

Tambien se publica el decreto mandando que en los dias 11 y siguientes del proximo mes de julio se proceda a la eleccion de diputados a Cortes en los distritos de la audiencia y Centro de Madrid; Tudela, de Navarra; Quintanar de la Orden, de Toledo; Badajoz, capital; Burgo de Osma, de Soria; Gaudin, de Malaga, y Grazalema, de Cadiz.

Publica tambien la Gaceta dos decretos del ministerio de Fomento, admi-

tiendo la dimision que D. Guersindo Laverde y Ruiz ha presentado del cargo de jefe de administracion de cuarta clase, oficial de la de terceros de dicho ministerio, y nombrando para este puesto a D. Valentin Moran.

Alcaldia primera popular de Córdoba.

EDICTO. Debiendo darse principio el dia 26 del actual al ejercicio de fuego sin bala en el sitio nombrado campo de la Victoria, de esta capital, por los individuos pertenecientes a la Remonta de la misma, he dispuesto hacerlo público por medio del presente edicto, a fin de que sus efectos no produzca alarma alguna al vecindario. Córdoba 24 de Junio de 1872.—J. R. Sanchez.

Noticias.

NACIONALES.

En nuestro estimado colega El Progreso, de Jerez, correspondiente al domingo 23 del corriente, leamos lo que sigue:

No puede darse contraste más desconsolador ni más amargo que el que ayer ha ofrecido nuestro pueblo. Todos esperaban con impaciencia y con grande alegría el principio de las fiestas que desde ayer iban a comenzar. Cuanto, pues, no sería el asombro, el estupor, cuando desde las primeras horas de la mañana se dijo que había aparecido una partida en dos pagos de viñas que están a corta distancia de la poblacion!

Nadie podía explicarse tan insensato y criminal suceso; y cuando subió de punto el estupor fué al saberse que en el barrio de Santiago había reunida gente armada y que avanzaba resueltamente hacia el centro de la poblacion, en la creencia sin duda de encontrar escasa resistencia, confiada en que la mayor parte de la fuerza que aquí existía del ejército tanto de caballeria (que salió toda) como de infanteria había marchado desde temprano en persecucion de la partida.

En efecto, a las tres y media de la tarde se vio descender desde la Puerta y seguir por la calle Larga, en direccion a la Plaza, un grupo de 20 ó 25 hombres armados de escopetas que obligaban a incorporarseles a todos los que podían, aunque no tuviesen armas, si bien ninguno de los obligados se prestaba a ello, pues huían llenos de temor, según nos han asegurado.

Llegados a la plaza salieron a su encuentro alguna fuerza del ejército y tras una descarga muy ruidosa en confusion por donde pudieron, situándose algunos en la calle de Sevilla en la Alameda llamada del Mamelon, donde permanecieron algun tiempo, dispersándose despues.

Tras esta agresion, la digna autoridad local que había publicado una alocucion que en otro lugar insertamos, declinó, con arrazgo a la ley, en la autoridad militar, la cual publicó un bando disponiendo que los que no entregaran las armas serian reducidos por la fuerza pública. En efecto, dos horas despues, una seccion de la guarnicion atacó con suma bizarría una barricada que habían formado los in-

surrectos en los alrededores de la Iglesia de San Juan, la cual profanaron escandalosamente. La barricada fué tomada en poco tiempo, sin más desgracia que uno ó dos heridos, quedando prisioneros unos veinte de los insurrectos.

A las siete y media la tranquilidad material quedó restablecida. A las ocho entró una seccion del escuadron de husares que había salido en persecucion de la partida. Los pocos que de ella encontraron, parece que habían tirado las malas armas que llevaban, asegurando que las habían tomado a la fuerza.

A las 9 de la noche llegaron de Sevilla tres compañías del ejército. Tambien en la madrugada habrá llegado la columna de carabineros al mando del coronel Gurra.

Además en Sevilla y Cádiz hay fuerzas preparadas si, lo que no es de esperar, las partidas no desaparecen prontamente del término.

Jerez contaba con tres dias de tranquilo solaz; contaba con recibir a ó 6,000 forasteros en los tres dias; contaba con que centenares de industriales de todas clases tendrían abundantes ventas. Jerez solo tiene hondo disgusto y profunda indignacion.

Ayer la causa de D. Carlos, de Don Alfonso, la del Czar de Rusia, adquiría infinitos partidarios en esas numerosas clases que solo quieren vivir quietas y pacíficas y no saben sobreponerse a las contingencias de toda especie que suelen ofrecer los periodos de prueba porque atraviesa todo país donde se efectúa una profunda transformacion en la política y en las costumbres. Es evidente que los autores de estos infucos sucesos a que asistimos indignados, son los implacables enemigos de toda libertad.

Los amotinados daban vivas a la república federal; pero es un hecho completamente cierto que si bien los que se aludaban a los sediciosos pertenecian, según todas las versiones, al partido republicano, muchos hombres de gran accion de ese partido se negaron resueltamente a dirigir y apoyar el motin. Uno de ellos, que se batió con gran encarnizamiento en las barricadas de Marzo del 69, parece que caban, recibiendo en consecuencia una herida en la ingle.

Tambien hemos sabido que otras personas notables del mismo partido se presentaron varias veces a la autoridad protestando contra los que invocaban sediciosamente la república.

La impresion anoche en todas las clases era de la mas enérgica reprobacion contra tales desmanes y escandalos.

Gran número de vecinos honrados tomaron anoche las armas para velar por el orden público y prestar su apoyo a la autoridad.

A las altas horas en que escribimos estas líneas, la ciudad está completamente tranquila.

De la Correspondencia de España y demas periódicos del dia 23 copiamos noticias siguientes:

Hasta hora no hay dato que confirme el rumor relativo al relevo del señor conde Barral, representante de Italia.

Los ex-directores de las armas, generales Sres. Ros de Olano y Cervino, han estado hoy a despedirse de los reyes.

De Barcelona salieron anteayer unas baterías de artillería de montaña para la provincia de Gerona.

La marquesa de Paniega, madre de la duquesa de Malakoff y de D. Juan Valera, ha peracido en el choque de trenes que ocurrió en la mañana del 20 en Juvisy, cerca de Paris.

Algunos periódicos de la mañana reproducen las noticias de crisis que anoche corrian en ciertos círculos, con motivo del nombramiento del general Concha para la capitania general de Cuba.

Parece que el 18, a las tres de la tarde, se fugaron 15 presos de la cárcel de Utrera.

La junta directiva de la mayoría se ha reunido ayer y se reunirá de nuevo mañana para tomar acuerdos importantes.

Pamplona.—Segun datos fidedignos, la partida de Perula, compuesta de 60 caballos y algunos infantes, recorre los pueblos de la Rivera Alta, habiéndose llevado ayer en Lerin 608 rs. del producto de bulas.

La faccion Rada, compuesta de 130 infantes, retrocedió ayer de Elorza, internándose en la sierra de Monreal por la persecucion activa que sufre.

En Los Arcos un grupo de nueva facciosos entró el 19, despues de haber dejado centinelas en las afueras, llevándose raciones, alpargatas, boinas y trabucos.

A la una y media se han reunido los ministros en consejo con el rey. Despues han continuado el consejo en la secretaría de Estado.

Es cosa decidida que el Sr. Moret irá de embajador a Londres. El gobierno lo deseaba por la conveniencia que puede tener para el país la intervencion de persona tan competente en el tratado de comercio que se piensa celebrar con Inglaterra; pero el Sr. Moret no se mostraba muy propicio a aceptar el cargo porque deseaba ser diputado y tomar asiento en el próximo Congreso.

La publicacion de la carta del duque de Montpensier y de la contestacion al mismo documento, parece que se ha realizado abusivamente y con objeto desconocido. Personas que firmaban dicha contestacion, declaran, sin embargo, que ambos documentos son auténticos; pero como ellos no pueden aceptar la responsabilidad de la forma y ocasion en que se han dado a luz, no pueden autorizarlos con su firma, reservándose hacerlo cuando lo tengan por acertado y conveniente.

Los generales duque de Bailen y Letona han obtenido licencia para el extranjero.

La reina de Suecia se ha hospedado en el hotel de Paris. Hoy saldrá para Lisboa. Es una señora como de unos cincuenta y tantos años. La acompañan dos damas y tres concellas, dos caballeros de la alta servidumbre de su casa y tres criados.

Ayer recibí uno de nuestros colegas una carta de Bilbao diciéndole entre otras cosas: El Sr. Moret, que ayer le escribí a Vd. que la partida que se levantó en Guernica había sacado 6000 duros; pues bien; en el dia

de ayer prendieron al ayuntamiento de Rigoitia y no sabemos cuánto sacarán en este pueblo, pues atados codo con codo se llevaron a los individuos que componen dicho ayuntamiento. Tambien se ha levantado otra partida en Durango.

Estamos bien en esta provincia; se ha establecido la Commune en toda regla mucho mejor que en el mismo Paris, pues no hay carro ni mercancía que transite por los caminos que no le cobren derechos que ellos llaman, ó como si dijéramos que no le roben.

Escuso decirle a Vd. que el ferrocarril está interceptado por los carlistas, derribados muchos puentes y quemadas varias estaciones.

La cuestion que mas preocupa a la prensa es la referente a la disolucion de las Cortes. Sobre si se dará ó no el decreto, versa toda clase de opiniones, para las que se emplean argumentos de todo género.

Mañana a la una se reúnen los exministros todos del partido constitucional para tratar de asuntos importantes, según acuerdo adoptado en la reunion tenida hoy por la junta directiva.

Ha sido acordada en consejo de ministros la supresion de los juzgados de primera instancia últimamente creados por los Sres. Alonso Colmenares y Groizard.

Esta tarde ha vuelto a celebrarse consejo de ministros para continuar examinando la circular política del Sr. Ruiz Zorrilla, que no se publicará ya probablemente hasta pasado mañana.

Les han sido admitidas a los señores Rancos, Rascon y Mazo las dimisiones que han presentado de los cargos diplomáticos que respectivamente desempeñaban cerca de los gabinetes de Londres, Berlin y Viena.

El vice-cónsul de San Juan de Lur ha participado ayer que en los pueblos y caseríos inmediatos a la frontera hay considerable número de emigrados procedentes de las disueltas facciones.

Han sido nombrados ministros plenipotenciarios de España en Londres, Berlin y Viena respectivamente, los señores D. Segismundo Moret, D. Patricio de la Escosura y D. Eduardo Aguero.

La partida carlista que se ha levantado en la provincia de Orense y mandada por D. Francisco Suarez, que hizo la guerra de los siete años y estuvo con su gente en el pueblo de Villa de Barrio, acosado por una columna de carabineros.

En la provincia de Badajoz, y cerca de Datoura, ha aparecido ayer una partida carlista, la cual era perseguida activamente.

El comandante del regimiento de Iberia Sr. Parra, en la madrugada de anteayer, fué herido de un tiro de revólver que le atravesó un muslo, estando próximo a la estacion de los ferrocarriles de Barcelona y Valencia hacia la bajada de Toro, cumpliendo el servicio de jefe de día, acompañado de un ordenanza y un soldado.

El ordenanza acudió al herido que cayó al suelo, y el otro soldado que lo acompañaba echó a correr en persecucion de los delincuentes que desaparecieron, dejando en el lugar del hecho, según cuentan, dos ó tres boinas, dos pares de alpargatas, un pañuelo y un pioleta.

80 — me seguirá a todas partes, y solo este lance me restaría de nuestra amistad para indemnizarme de todo lo que pierdo en este día. La única respuesta de Luisa, fué una mirada, pero en esta mirada iba envuelta una expresion terrible. Chantas promesas contental. Cuantas esperanzas encerraba. Por fin fue preciso separarse y pocos momentos despues estaba Orlando en los brazos de nuestra morada. Qué triste nos pareció desde entonces! Nada podía ocupar el vacío que dejara el joven. Aquellos vanos, aquellos bosquejos, aquellas montañas pintadas, tantas veces recorridas en compañía de Orlando, todo nos pareció monótono e inanimado. Luisa se entregó desde entonces a un género de vida melancólico, buscando la soledad y huyendo toda clase de distracciones. Si alguna vez se acordaba de su hija era para tocar en ella el aire

85 — que no puedo recordar sin verter lágrimas de amargura. Aquí debo decir, que a pesar de las fundadas esperanzas que concibió Orlando de ser bien acogido su cariño por la que amaba, por un escrupulo de conciencia tan laudable como raro, encerró dentro de sí sus sentimientos y se abstuvo de declararse. El pobre joven sabía que era verdaderamente pobre de fortuna y que todo se lo debía al conde. Así es que hubiese creído faltar al primero de sus deberes para con su noble protector, si hubiese pretendido cautivar el corazón de una joven a quien su falta de fortuna le prohibía pretender. Testigo y confidente de las penas de mi hermano, había yo perfectamente cuán desgraciado estaba su corazón. El no, no lo está a menos. Sin embargo, imité su reserva y no dije una palabra a Luisa de aquel

84 — dia ser un misterio ni para mi hermano, ni para el conde, resolviéndome la toda sin mas preambulos. El conde escribió a Francia a fin de adquirir algunas noticias sobre la familia del caballero de Mainon, y estas fueron tan satisfactorias como se esperaban. Nuestro casamiento se celebró en la capilla del castillo en presencia del conde, de mi hermano y de Luisa. Pocos dias despues de celebrada la ceremonia tuvimos forzosamente que separarnos. Mi esposo y mi hermano tenían precisamente que regresar a su regimiento. Tanto el conde como su hija querian que yo permaneciese al lado suyo durante la ausencia de mi esposo, y yo, que había podido negarles, accedí a sus deseos. El caballero de Mainon recibió mi adios de despedida; mi rostro instante lleno de amargos presentimientos

81 — favorito de Orlando, el mismo que era la gloria de su marcha la suplico que cantase repetidas veces. De tiempo en tiempo recibí noticias suyas, casi siempre participándome que se había distinguido en algunos encuentros con el enemigo. Cierta dia nos anunció el conde un hecho de armas había valido Orlando un grado superior. La noticia iba avanzando, el ejército iba a regresar a sus cuarteles de invierno, y Orlando obtuvo licencia para regresar al lado nuestro. La campaña que acababa de haber terminado, había, digámoslo así, madurado su exterior y su carácter. Al brillo de la primera juventud había reemplazado la firmeza y dignidad que convienen a un hombre formal. El conde le acogió como siempre, como si fuese su padre, y yo, como siempre, deciros que el corazón quiso ir a besar el pecho.



## ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:  
Peab, 21.—Del resultado de 111 elecciones de que se tiene noticia, 93 son favorables a la izquierda de la cámara y tres a la extrema izquierda.

Paris, 20 (noche).—Los delegados de la fracción de la derecha permanecieron dos horas en conferencia con el señor Thiers. Se hacen muchos comentarios sobre lo que se trató en esta conferencia.

Paris, 21 (noche).—El rompimiento del Sr. Thiers con las fracciones de la derecha de la Asamblea ha producido vivísima impresión.  
Se asegura que a consecuencia de este hecho el ministro Sr. Larcy ha presentado la dimisión.

Versalles, 21 (noche).—La Asamblea nacional ha aprobado los artículos 57, 58 y 59 de la ley de reclutamiento del ejército, y los artículos adicionales que se le autorizan la sustitución en el servicio de las armas de un hermano por otro.

Paris, 22 (mañana).—Considerase segura la dimisión del ministro señor Larcy.

Corre el rumor de que la derecha de la Cámara va a dirigir una interpelación al gobierno sobre la situación política interior.

Ayer se verificó una entrevista entre el Sr. Thiers y el representante de Prusia para seguir tratando de la cuestión relativa a la salida de los prusianos del territorio francés antes del plazo fijado en el último convenio.

Versalles, 22.—Se sigue hablando de la dimisión del Sr. Larcy, del cargo de ministro de Obras públicas.

Dícese que el Sr. Thiers, en vista de la actitud tomada por la derecha de la Asamblea, va a pedir a esta un voto de confianza.

Antúnciase las dimisiones de altos empleados adictos a la derecha.

Washington, 20.—El gobierno ha dispuesto que sea puesto en libertad con una indemnización el súbdito inglés que recientemente fue cogido en el Canadá por los agentes de la policía secreta americana y conducido a los Estados Unidos.

Versalles, 20.—Asamblea nacional. Continuando el debate sobre el proyecto de ley de reclutamiento del ejército, se aprueba el artículo 55 en su primera parte. Se presentan varias enmiendas sobre el último párrafo que deja al gobierno la facultad de admitir voluntarios todos los años. El general Guilleminot pide que el número de engagements se fije anualmente por departamentos en proporción al contingente de estos, no pudiendo pasar el total de 23000 hombres. El ministro de la Guerra se opone a esto último y la cámara aprueba solo la primera parte de la enmienda.

Paris, 21 (mañana).—Ya se tiene noticia del resultado de la conferencia del Sr. Thiers con los delegados de la derecha.

El presidente de la república contestando a las observaciones de dichos diputados, declaró que no cree conveniente variar de conducta acerca de la política imparcial que se propuso seguir desde que en Burdeos le contaron el poder. Insistió en la necesidad de sostener el gobierno republicano, y se defendió de los cargos que se le han dirigido sobre el resultado de las últimas elecciones.

El «Diario de los debates» ocupándose de esta conferencia, dice que existe desacuerdo entre el Sr. Thiers y los delegados de la derecha, quienes se retiraron decididos a sostener sus opiniones, reservándose la libertad de defenderlas.

Las noticias de Méjico anuncian que las fuerzas que defendían la presidencia de Juárez habían sido batidas cerca de Matamoros, y que el país estaba en plena guerra civil. Méjico bajo la república o el imperio, aparece sin duda destinada a presentar el ejemplo de la decadencia de nuestra raza y a inspirar la compasión del mundo.

Naturalmente, este estado permanente de disolución social ocasiona a las escenas más espantosas, pero a las que refieren los diarios de los Estados Unidos, ocurridas en las fronteras de Méjico, deja muy atrás todos los actos del bandolerismo que no se ha desarmado ni aun ante los caminos de hierro. A mediados de abril último, un tren, espedido desde San Antonio a

uno de los fuertes, en el Estado de Tejas, fué asaltado por una banda de negros, indios y desertores procedentes de Méjico, que mataron después de cruentos combates a cuantos viajeros iban en el tren, violando a las jóvenes e incendiando todos los coches. Dicen que la escena fué verdaderamente infernal: muchos de los viajeros vivos fueron arrojados a los wagones incendiados, a otros les arrancaban la piel ó les cortaban la cabeza, y no hubo horror que aquellas fieras no cometiesen.

Al saberlo las autoridades americanas, mandan las escasas fuerzas de que disponían; pero los salvajes se hacen fuertes en las alturas, donde han conducido todo el botín, y en número de 150 hombres consiguen matar al oficial que mandó las tropas y poner en fuga a estas, refugiándose mas tarde en el territorio de Méjico.

El *Gaulois* asegura que el obispo de Orleans, monseñor Dupanloup, reunirá el 15 de julio en Nimes a los obispos católicos para celebrar un congreso.

En Nueva-York corre el rumor de que el Sr. Fisch deja el ministerio de Negocios extranjeros y que le reemplaza el general Banks. Este rumor lo hacen correr principalmente los filibusteros, a quienes interesa el cambio.

El día 1.º de este mes falleció en New-York James Gordon Beuret, fundador y propietario del periódico el *Herald*, el más popular que hay en el mundo, después del *Times* de Londres.

## Gaceta.

—**Fallecimiento.**—En la madrugada de ayer ha fallecido en esta ciudad el Ilmo. Sr. D. José María de Alava, Rector de la Universidad literaria de Sevilla, que había venido para pedir y autorizar los grados que debían conferirse en esta Universidad libre. Su cadáver embalsamado, y colocado en una caja a propósito va a ser inmediatamente trasladado a Sevilla, donde se le harán las correspondientes exequias. La larga carrera científica del Sr. Alava le había conquistado un envidiable puesto entre los amantes de la literatura, y su muerte será sentida por todos sus numerosos amigos, que al par admiraban sus virtudes, a las que Dios habrá dado el premio, colocándolo en la mansión de los justos.

—**Velada.**—Muy concurrida estuvo la de San Juan, aunque sumamente escasa de mascarar. La apacible temperatura que se disfrutó aquella noche hizo que las gentes se retiraran todo lo mas tarde posible. Un solo accidente, que pasó casi desapercibido, ha sido el único que ha llegado a nuestra noticia. Pareció que de resultas de una cuestión un individuo disparó a otro un tiro de revolver hirándole levemente en un hombro.

—**Ya lo creo.**—Al fin contra la hidrofilia, se han dictado preventivas. Aunque es mala la canina, hay otras rabias peores.

—**Viage.**—Nuestro querido amigo el Sr. D. Rafael María Gorrindo, vicepresidente de la Comisión permanente de la Diputación provincial, ha salido para Madrid.

—**Gracias.**—Por D. Luis Huiti, perito de plaza, fueron quemadas en la madrugada del veinte y tres del corriente cerca de dos arrobas de serpidinas que se encontraban corrompidas, y en la mañana de ayer un cohete de guindas también podridas: por el jefe de la Municipalidad se ordenó fuesen unas y otra arrojadas al río.

—**Misa nueva.**—El día treinta del corriente celebrará su primera Misa el joven sacerdote D. Rafael Ortiz y Molina, en cuya solemnidad predicará el ilustrado orador D. Rafael Aguilar y Medina. Para este acto religioso se ha hecho un numeroso convite.

—**Conciertos.**—Parece que tienen algunos profesores de música el proyecto de dar en un jardín público convenientemente preparado algunos conciertos instrumentales. No sabemos si se podrá realizar este pensamiento a imitación de lo que se ve en otras grandes capitales.

—**Por qué?**—Se anunciará de un día a otro la venta del ex-convento de Santa Clara. Pues no se trataba de trasladar a él la Escuela de Bellas Artes y el Museo y Biblioteca provinciales.

—**Dirección.**—El Sr. D. Nicolás Muñoz Cerisola se ha encargado de

definitivamente de la dirección de nuestro apreciable colega local *El Progreso*.

—**Expropiación.**—Hasta el día dos de Julio podrán reclamar los dueños que en todo ó parte han de ser expropiados en la ejecución del trazado entre los kilómetros 0k. 706 metros y 2k. 138 metros segun la variación del proyecto aprobado en quince de Febrero de mil ochocientos setenta.

—**No ganamos para sustos.**—Días pasados se alteró el orden en la Rambla contra una comisión encargada en la cobranza de arbitrios. Parece que no hubo desgracias.

—**Nombramiento.**—Nuestro excelente amigo el Sr. D. Diego Elias ha sido nombrado Gefe de Fomento en el Gobierno civil de esta provincia, cuyo cargo, del que ya ha tomado posesión, ha desempeñado en otras ocasiones con notable acierto. Le felicitamos cordialmente por su merecida reposición.

—**Subasta.**—El treinta del corriente se subasta en Cabra el servicio de los puestos públicos de aquel mercado, cuyo arriado ha terminado segun habíamos dicho.

—**Viage.**—Ha pasado por esta capital con dirección a Priego el Sr. Don José Alcalá Zamora.

—**Números.**—He aquí los que han obtenido los regalos rifados en la tarde de antea en la plaza de toros después de la corrida de las reses bravas: 1.º, 614.—2.º, 969.—3.º, 922.—4.º, 562.—5.º, 825.—6.º, 2424.—7.º, 919.—8.º, 959.—9.º, 526.—10.º, 2545.—11.º, 782.—12.º, 907.

—**Infeliz.**—Se ha trasladado al Hospital de Agudos un joven de Puente Genil que fué hallado en estado de demencia hace tres ó cuatro noches en las calles de esta capital.

—**Carbon.**—En la comisaría de guerra de esta capital se adquiriere en subasta el día nueve de Julio próximo el carbon vegetal necesario durante un año en las Factorías de Utensilios de Córdoba, Cádiz y Jerez.

—**Exhibición.**—El cadáver de un gato formaba noches pasadas en la calle del Conde Gondomar las delicias de la concurrencia que regresaba del paseo del Gran Capitan. Mal espectáculo.

—**Cátedras.**—En el periódico oficial de esta provincia se anuncia hallarse vacante en el Instituto de Vergara, la cátedra de historia natural, que se va a proveer por concurso.

—**Minas.**—Se ha solicitado el registro de doce pertenencias de la mina de hierro argentífero titulada *Nuestra Señora de las Dolores*, sita en la dehesa del Sello, término de Posadas.

—**No es mia.**—En olivar de Don Luis Valseca, vecino de Montoro, se ha encontrado una burra con aparejo y jaquima. Se podrá reclamar en aquella alcaidía.

—**Aula.**—En la aldea de La Coronada se halla vacante la escuela de niños. Se proveerá por concurso y se admiten solicitudes.

—**Nada hay seguro.**—La entrada de los rateros no conoce límites. Anteayer tarde, dice la *Correspondencia* del 23, antes de anoecer, y en uno de los paseos mas frecuentados de Madrid, fué rasgada por la parte posterior con algun instrumento cortante la capota del carruaje en que iba la señora de un distinguido profesor de la corte, y por la abertura le fue robado, poco menos que de los hombros, el abrigo que llevaba. Cuando un tanto repulsa del natural sobresalto, la señora llamó la atención al cochero, los ladrones habían desaparecido.

—**El rey del mundo.**—La acreditada *Biblioteca de Instrucción y Recreo* acaba de publicar la importantísima obra del eminente escritor Emilio Souvestre, cuyo título sirve de epigrafe a estas líneas. En ella el inspirado autor de *Lo que será el mundo en el año tres mil* se ha propuesto y conseguido el estudio y resolución de las grandes cuestiones sociales que han tenido y tienen su asiento en el capital y el trabajo, en los pueblos antiguos, en los de la edad media y en los modernos, cuestiones que hoy preocupan extraordinariamente a los gobiernos de Europa por su trascendencia y oportunidad. *El rey del mundo* es además un libro ameno, entretenido é interesante, cuya lectura enseña y recrea al mismo tiempo. Consta de dos tomos que se venden a cinco reales cada uno, como todos los de la expresada Biblioteca, cuyos editores son los señores Medina y Navarro, Arenal, 16, Madrid.

## INCENDIOS.

La Sociedad de Seguros a prima fija

*La Union*, establecida en Madrid, ha indemnizado ya el siniestro que tuvo lugar en el cortijo llamado La Conchuela, término de Córdoba, en el mes de Mayo.

Estos ejemplos son los que mejor demuestran la conveniencia del seguro, y esplican el crédito que ha adquirido *La Union* en los quince años que cuenta de existencia.

Por lo que al público conviene, añadiremos que su representante en esta provincia D. Nicolás Laborde, residente en Córdoba, dá cuantos informes se deseen sobre las condiciones.



Hoy segundo aniversario del fallecimiento del señor D. Arcadio Garcia, (q. e. p. d.) los señores Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la misa en cualquiera de las iglesias de esta capital, por el eterno descanso del alma de dicho señor, recibirán el estipendio de 8 reales; pudiendo firmar los cuadrantes en cualquiera de las parroquias de la misma.

## Boletín religioso.

—Hoy.—San Juan y San Pablo, hermanos mártires.

—**Jubilos circular.**—En el convento de Santa Isabel de los Angeles, en sufragio del Sr. D. Arcadio Garcia.

—Los asociados a la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Aurora, en su ermita.

## Espectáculos.

TEATRO DE VERANO DEL GRAN CAPITAN.

Funcion para hoy.—La comedia en 3 actos y en verso, titulada, *El pañuelo blanco*.—La comedia en un acto, *En el Cuarto de mi mujer*.—A las nueve.—Entrada 3 rs.

## Correo de ayer.

He aquí el extracto de los despachos telegráficos recibidos en el ministerio de la Guerra hasta la madrugada del 24 acerca del movimiento carlista:

«Provincias Vascongadas y Navarra.—El general en jefe anunciaba ayer su marcha a Estella, para desde allí dar a las tropas la conveniente colocación en vista de la diseminación de las facciones.

La mandada por Aguirre, que se componia de 200 hombres, se ha disuelto en el valle de Goñi a causa de la persecución que le ha hecho el coronel del regimiento de Sevilla.

La facción Miranda también se ha dispersado en la noche de antea, dirigiéndose a Francia dicho cabecilla.

Por Belascoain cruzaron la misma noche hacia Arraiza 20 hombres armados que iban en dispersión.

El comandante de las compañías del regimiento de Bailen, cuyas fuerzas vigila la frontera, da parte de que en la mañana del citado día 22 pasaron por el Valle de Baztan en dirección a Francia 22 carlistas, de los cuales 12 iban a caballo, y se cree fuesen los cabecillas principales de las facciones disueltas en las Amézcuas.

El cabecilla Velasco, despues de reunirse algunas partidas y de componer en todo un total de 500 hombres, dividió su gente en dos grupos, y con uno de ellos marchaba hacia Arraiza. Van en su seguimiento las columnas Ausótegui y Zorrilla.

Son muchos los que se acogen a indulto, y el capitán general de aquellas Provincias dice que en la de Alava ascendian los indultados en estos tres últimos dias a 254.

Andalucía y Estremadura.—Unas partidas facciosas se levantaron en las inmediaciones de Jerez, y despues de inoquidar algunos caseríos de viñas y cometer otros desmanes, penetraron en la ciudad disparando tiros, y formaron algunas barricadas con el auxilio de unos cuantos que allí les ayudaron. Resignado el mando en la autoridad militar y declarado el estado de guerra, fueron tomadas dichas barricadas por las tropas.

Rechazados de la ciudad y perseguidos por la caballería de húsares de la Princesa, han sido cogidos 30 prisioneros, quedando completamente restablecido el orden, segun telegrama de ayer tarde, y se han capturado también otros 21 de estos sublevados en la iglesia de San Juan, además de los anteriormente citados. La guardia civil del Puerto de Santa María ha cogido asimismo despues algunos de los insurrectos.

Galicia.—La facción que se levantó en Orense, perseguida y acosada por las tropas, se ha disuelto, presentán-

dose a indulto algunos de sus individuos. En el resto de la Península no ocurre novedad.»

La *Gaceta* del 24 no publica ningun real decreto.

En los periódicos de Jerez recibidos ayer hemos visto que el orden se ha restablecido por completo en aquella ciudad, ocupándose en publicar los pormenores que van adquiriendo del triste suceso de que en otro lugar damos cuenta. Copiamos algunos y son los siguientes:

—Las activas gestiones que se vienen practicando en averiguación del origen de los sucesos que son objeto de universal reprobación, van, por desgracia, demostrando que existía un plan tan vasto como horrible para llenar de luto y de ruina nuestra hermosa población. Se ha encontrado un gran depósito de bombas ó granadas explosivas, semejantes en su construcción a una gran pera. Además se ha sorprendido otro depósito de objetos destinados a la construcción de instrumentos fulminantes, y se está a la pista, segun se nos dice, de otros varios depósitos de objetos incendiarios. El asombro, el horror y la indignación que tales descubrimientos producen en el público, no necesitamos encarecerlo.

—Desde el Domingo se han hecho numerosas prisiones de personas que parecen ó estaban en efecto complicadas en la sublevación. Dicese que se van obteniendo importantes revelaciones, y que el tribunal militar desplega grande energía y actividad.

—Entre los hechos barbaros y repugnantes que se citan en primer término al narrar los sucesos del Sabado, recordamos el saqueo de la casa del señor Cura de San Juan, que estuvo a punto de perecer dos ó tres veces, y a quien no solo maltrataron sino que le despojaron de cuanto poseía, destrozándole el modesto ajuar de su casa. Uno de los infames entretenimientos de aquellos desalmados fué el de insultar el retrato de Su Santidad y tirotear las estatuas de los santos.

Otro hecho inicuo fué el saqueo de la casa de un pacífico vecino de una calle próxima a San Juan. A mas de destrozarle los muebles le quitaron toda la ropa, dejando en su lugar los sucios y rotos vestidos que llevaban los héroes de esta hazaña. También se llevaron el dinero y las alhajas que encontraron.

En el campo fué incendiada la hermosa casa de la viña del señor D. José Pemartin, resultando destruido todo el oratorio y una parte del edificio. Lo demás pudo salvarse, pero quedando deshechos todos los muebles que allí había.

Varios dependientes del señor Ivison (D. Ricardo) el joven señor Pastor, el Sr. Lorente y otra persona cuyo nombre no recordamos, fueron detenidos brutalmente y obligados a trabajar en la barricada de San Juan. Todos estos señores se vieron gravemente comprometidos cuando la tropa tomó la barricada, pues los soldados llenos de indignación al ver heridos dos ó tres de sus camaradas, querian castigar en primer término a aquellos de mas decente apariencia, como lo eran dichas personas.

También el Sr. Director del Instituto fué detenido dentro de su carruaje, del cual, despues de amenazarle gravemente, le despojaron, destinando el vehículo a formar parte de la barricada de San Juan.

En las viñas fué extraordinario el número de trabajadores a quienes obligaron a seguirlos, empleando grandes amenazas. La mayor parte de los jornaleros fué desapareciendo de las turbas insurrectas y al dividirse en varias calles de Jerez no habría acaso, entre todos los amotinados, mas allá de 200 hombres.

Cáceres.—En Beiliosa se presentó ayer D. Juan Cauto con unos 26 hombres armados, se llevaron algunas escopeas y salieron en dirección a la sierra. Sale guardia civil en su persecución. El teniente alcalde de Plasencia sorprendió anoche cerca de la población una partida de gente armada, a la que hizo cuatro prisioneros. Por si el teniente Sanchez Naranjo intenta atravesar la frontera de Portugal, se ha dispuesto que la vigilen fuerzas de carabineros.

## MERCADOS.

### Bolsa de Madrid.

Cotización oficial del 24.  
Consolidado, 27,55.  
Deuda del personal 35,50.  
Bonos 75,25.  
Acciones del Banco de España, 480,50.

### Córdoba.

Trigo, de 28 a 30.

### Córdoba.—1872.

IMP. DEL DIARIO DE CORDOBA.



Aguas sulfurosas artificiales de Carratraca

Esta preparacion, resultado de un exacto analisis y elaborada con toda escrupulosidad, reemplaza ventajosamente a las aguas sulfurosas naturales...

CURACION RADICAL

de los padecimientos del estomago, a 20 reales botella, con el uso del especifico antidoto estomacal indiano.

BELLEZA DE LA BOCA DE LOS DIENTES Y DE LAS ENCIAS

EL ELIXIR, los polvos, la opiate de Dehan, son los mejores dentifricos...

Aguas acidulo-ferruginosas carbonatadas de Villaharta

Estas aguas minerales, tan conocidas ya en esta provincia por los buenos resultados que se han obtenido...

Aviso. Se alquilan carruajes para centro y fuera de la poblacion

Los carruajes para centro y fuera de la poblacion, a precios convenientemente arreglados.

DESCUBRIMIENTO MEDICO DE LA ENFERMEDAD DE LA GONORRREA

En el establecimiento de D. Rafael Tejera

En el establecimiento de D. Rafael Tejera, calle de la Espartera, n.º 28, frente al Arco alto...

Arrendamiento. Para el mes de Julio

Arrendamiento. Para el mes de Julio, se hace de S. Juan de adelante...

Arrendamiento. Desde el día 4 del próximo mes de Julio

Arrendamiento. Desde el día 4 del próximo mes de Julio a las 8 de la mañana...

Cajitas y sobres. Una caja de papel con 100 cartas

Cajitas y sobres. Una caja de papel con 100 cartas y otra con 100 sobres...

Venta. Se hace del cortijo de San Juan

Venta. Se hace del cortijo de San Juan, situado en el término de esta ciudad...

Enseñanza. D. Rafael Vaquero y Gimenez

Enseñanza. D. Rafael Vaquero y Gimenez, en unión de varios señores profesores...

Venta de bojes. En la calle de Almona

Venta. Se anuncia la de madera de encina de todas clases existente en la casa del Excmo Sr. Marqués de Bernabé...

Arrendamiento. Desde S. Juan

Arrendamiento. Desde S. Juan, en adelante se arrienda la casa denominada del Baño...

Arrendamiento. Se hace del arcediano y espigadero del cortijo del Choton

Arrendamiento. Se hace del arcediano y espigadero del cortijo del Choton en este término...

Sombrereria de las tres bestias: bueno, bonito y barato

Sombrereria de las tres bestias: bueno, bonito y barato. Calle de Prim número 79...

Arrendamiento. El de la dehesa de la Bastida

Arrendamiento. El de la dehesa de la Bastida, desde S. Miguel próximo venidero...

Arrendamiento y traspaso. Se hace de los portales calle Libreria número 20

Arrendamiento y traspaso. Se hace de los portales calle Libreria número 20, que fué almacén de calzado...

Venta. La de un mostrador y dos barandas

Venta. La de un mostrador y dos barandas torneadas, apénas uno y otras a tiendas...

Tocino. En la calle de Escudela

Tocino. En la calle de Escudela, n.º 4, parroquia de San Lorenzo, casa de Manuel Alvarado...

Caballos sementales. El día 4 del próximo mes de Julio

Caballos sementales. El día 4 del próximo mes de Julio a las 8 de la mañana...

Cebada y paja. Se necesitan 1600 fanegas de cebada

Cebada y paja. Se necesitan 1600 fanegas de cebada y 10000 arrobas de paja...

Terrazgos. En la hacienda del Higuero

Terrazgos. En la hacienda del Higuero, del ferro carril arriba, junto a Córdoba la Vieja...

Terrazgos. En la dehesa de Burriel

Terrazgos. En la dehesa de Burriel, se dan a suertes de una a cuatro fanegas de tierra...

Arrendamiento. Desde el día 4 del próximo mes de Julio

Arrendamiento. Desde el día 4 del próximo mes de Julio a las 8 de la mañana...

Arrendamiento. Desde el día 4 del próximo mes de Julio

Arrendamiento. Desde el día 4 del próximo mes de Julio a las 8 de la mañana...

La hofblondina. Celebradas pildoras del doctor alemán Hofblond...

Papel blanco para diar. Se acaba de recibir una gran partida...

El Mediodía. Compañía de Seguros contra incendios a prima fija.

La Sub-dirección de la expresada compañía en esta capital se ha trasladado...

Esta acreditada compañía continúa recibiendo innumerables proposiciones...

Venta. Se hace de bulas, cofas y otros varios muebles...

Traslacion. Don Antonio Carbonell ha trasladado su habitación...

Monte de Piedad. Las almonedas en pública subasta correspondientes a los empeños de ropas...

La Candela de S. Jaime, novela histórica por D. Manuel Fernández y Gonzalez...

Juegos completos de loteria. Se acaban de recibir sumamente económicos...

La Coalicion. Despropósito impolitico con réstegas tempestuosas...

Guia del Bachiller en artes, con la que se pueden preparar los alumnos en poco tiempo...

El Dios momo, album de cuentos, chistes, menuras, exageraciones, estramboticas...

Arrendamientos. Desde primero de Enero de 1873 se arrienda el cortijo de Teba...

Manteca nueva y superior de Hamburgo, acaba de llegar al establecimiento...

Venta. Se vende un carro nuevo y cuatro caballerias con sus arreos...

Robinson. Zarzuela bufa en tres actos y en prosa, original de D. Rafael Garcia Santibañan...

SALUD Y ENERGIA A TODOS LOS ENFERMOS. Logrados sin medicina purgantes, ni gastos, por la deliciosa HARINA DE LA SALUD.

Radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, hemias, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazón, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos...

Extracto de 72.000 curaciones, rebeldes a todo otro tratamiento.

Certificado n.º 58.614 de la Señora Marquesa de Bréhan. Muy Sr. mío. Por resulta de un mal de hígado habia caído en un estado de atonación que habia durado siete años...

BARRY DU BARRY Y COMP. Calle de Valverde, n.º 4, Madrid.

Cuidado con las falsificaciones. LA REVALENTA AL CHOCOLATE.

PRIVILEGIADA POR S. M. LA REINA DE INGLATERRA.

Alimento exquisito, sumamente nutritivo, asimilado y fortificante...

Curación. A las 3 de Junio de 1868. No puedo menos de manifestar a ustedes los brillantes resultados que he obtenido...

BARRY DU BARRY Y COMP. 1.ª CALLE DE VALVERDE, N.º 4, MADRID.

DEPOSITARIOS. Cádiz: Tapado y Cerez. Córdoba: Sr.ª Viuda de Aviles y Cano.

Depositarios. Cádiz: Tapado y Cerez. Córdoba: Sr.ª Viuda de Aviles y Cano.

Depositarios. Cádiz: Tapado y Cerez. Córdoba: Sr.ª Viuda de Aviles y Cano.

ALVAR DE ROPA HECHA.

GRAN SURTIDO DE PRENDAS PARA CABALLEROS, Y GENEROS DE ALTA NOVEDAD.

Lejías de vestir superiores, a 200, 240 y 280.

Chaquetas de lana perfectamente hechas de 100, 120, 140, 160, 180 rs.

Polonesas de 60, 70, 80, 90, 100.

Calcecos de 25, 30, 35, 40, 45.

Hantalones de 30, 40, 50, 60, 70.

Lanas de 14 reales vara, hasta 45.

Cortes de pañalones de 18, 20, 24, 36 y hasta 80 rs.